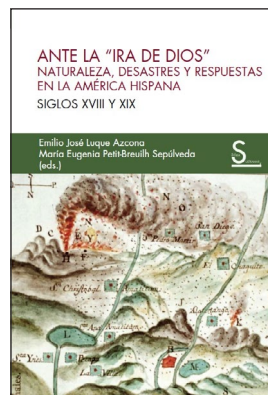


Emilio José Luque Azcona y María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda (eds.),
Ante la «Ira de Dios». Naturaleza, desastres y respuestas en la América hispana. Siglos XVIII y XIX, Madrid, Sílex Ultramar, 2022, 394 pp. ISBN: 978-84-19077-79-0

Adrián García Torres



Autor: Adrián García Torres, Universidad de Alicante, <https://orcid.org/0000-0002-4421-6212>, adrian.garcia@ua.es

Cita bibliográfica: García Torres, Adrián (2023). «Emilio José Luque Azcona y María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda (eds.), *Ante la «Ira de Dios». Naturaleza, desastres y respuestas en la América hispana. Siglos XVIII y XIX, Madrid, Sílex Ultramar, 2022»*, *Revista de Historia Moderna*, n.º 41 (2023), pp. 502-505, <https://doi.org/10.14198/rhm.25464>

Los estudios relativos a los desastres hidrometeorológicos, geofísicos y biológicos históricos viven un momento dulce dentro de la historiografía. Muestra de ello es el siguiente libro colectivo editado por los profesores Emilio José Luque Azcona y María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda, que contiene diez contribuciones dedicadas a Hispanoamérica para los siglos XVIII y XIX, con el eje temático principal de las respuestas sociales frente al desastre.

Luque Azcona centra su atención en San Juan de Puerto Rico y en el papel que el cabildo civil desarrolló frente a las adversidades atmosféricas entre 1730-1820. Debemos destacar que previamente realiza una profunda revisión bibliográfica de los estudios relativos al protagonismo que las autoridades civiles locales desarrollaron en Hispanoamérica. Todo en aras de relacionar sus resultados con los avances previos frente a todo tipo de desastres. Además de ubicar los episodios extremos cronológicamente, evidencia los déficits que en la gestión existieron y las dificultades que aparecieron en las respuestas dadas. Concluye que es necesario abordar más profundamente el protagonismo que desempeñaron las autoridades civiles locales en casos de desastre, su trabajo combinado con otros poderes superiores o eclesiásticos, los posibles conflictos que acontecieron, así como la obligatoriedad de cotejar la información dada por las actas capitulares con otras fuentes.

Armando Alberola Romá y Luis Alberto Arrijoja Díaz-Viruell desarrollan un estudio comparativo de España y México en la segunda mitad del siglo XVIII, marcado por una

alta variabilidad atmosférica dentro de la Pequeña Edad del Hielo, que igualmente favoreció la aparición de epidemias y plagas agrícolas. Este tipo de aportes son fundamentales para obtener una visión general del puzle concerniente a la Pequeña Edad del Hielo en el planeta y dejar plasmado el estado de la cuestión existente hasta la fecha en los espacios expuestos. Los autores presentan los numerosos momentos de contrastes atmosféricos surgidos entre el decenio de los setenta y el cierre de la centuria, muestran los periodos críticos similares que la esterilidad y las lluvias abundantes ocasionaron, así como las dificultades que provocaron en economías dependientes de la agricultura. Reflexionan que es fundamental, una vez conocidos los episodios de hidrometeorología extrema, penetrar en los impactos que tuvieron en las sociedades humanas, en las respuestas aplicadas, en la relación del ser humano con el medio y, de este modo, clarificar las concomitancias y diferencias a ambos lados del Atlántico.

Juan Carlos Ruiz Guadalajara supone un punto de vista sugerente al afrontar las tesis que surgieron ante la formación del volcán Jorullo en México. Contextualizados los debates existentes en el siglo ilustrado, concernientes al funcionamiento de la naturaleza, y el todavía importante peso del pensamiento providencialista entre la población, describe con precisión el impacto socioeconómico que su nacimiento tuvo. Tras ello, estudia las diferentes visiones basadas en el racionalismo y las creencias que existieron para explicar el origen del volcán. Concluye que realmente las dos posturas convivieron, pero con dos importantes matizaciones, a saber: que la providencialista tuvo una gran relevancia inicialmente, pero que el propio episodio mostró sus carencias, lo que potenciaría en el futuro cercano políticas más racionales ante otros desastres tomando el caso del volcán Jorullo.

Rogelio Altez relaciona la estéril Primera República venezolana y su deficiente gestión frente a los terremotos de 1812. Ubicados los significativos cambios que la desarticulación de la administración hispana supuso, las políticas republicanas iniciales contraproducentes, así como su escaso dominio del territorio venezolano –salvando las ciudades–, aborda la caída de los referentes previos, en un contexto bélico desconocido hasta la fecha. Todos estos elementos citados superaron al nuevo Estado, con unos cimientos muy débiles, ante un suceso sísmico devastador. El autor expone los elevados impactos que los episodios telúricos tuvieron, acompañados de otros desastres combinados, y cómo acentuaron un ambiente ya de por sí negativo, marcado por los avatares bélicos. Con esta realidad, concluye que la nueva administración quedó desbordada y sus actuaciones fueron casi inexistentes debido a la falta de referentes.

María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda da forma a los terremotos que se iniciaron en 1751 en Santo Domingo. En primera instancia ha logrado definir de manera más clara las manifestaciones, efectos e impactos que produjeron y poner en duda ciertas tesis mantenidas desde el siglo XIX. Lo más relevante de esta aportación se centra en el proceso de gestión de la emergencia y del desastre, así como de las reconstrucciones por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas. La autora desentraña las contradicciones que surgieron en los informes a la Corona por parte de los diferentes actores, las medidas religiosas adoptadas, los choques con el cabildo eclesiástico a la hora del uso de los dos novenos en las reedificaciones, los intereses cruzados ante el posible traslado

de Azua de Compostela o el papel fundamental del presidente Francisco Rubio y Peñaranda. Un estudio de caso que muestra la cruda realidad administrativa ante un desastre extremo, el inconveniente de la amplia distancia con el centro de poder peninsular y el peso de las élites locales frente a los propios funcionarios de la Corona.

Miguel Ángel Puig-Samper, Consuelo Naranjo Orovio y Eduardo Azorín analizan el impacto de la epidemia de cólera morbo de 1833 en Cuba, con gran presencia a ambos lados del Atlántico. Tras explicar el importante contexto de crecimiento económico y demográfico que la isla había disfrutado en las décadas anteriores, muestran la complicada realidad que a nivel higiénico-sanitario prevalecía en La Habana, a pesar de los intentos de solucionarla. En cuanto a la epidemia, tratan las medidas preventivas de la Junta Superior de Sanidad, una vez conocidas las noticias de su presencia en otros territorios, especialmente las cuarentenas de embarcaciones o las diferentes publicaciones médicas para protegerse de su infección. Examinan las políticas ejecutadas una vez llega la enfermedad a la isla, la circulación de las noticias de la epidemia, las tesis médicas para enfrentarla, así como su alta mortalidad con los amplios registros conservados, donde sobresale la de los habitantes negros.

Ana Castillo Jurado y Rocío Delibes Mateo dedican su interés a la inundación relámpago ocurrida en la peruana Zaña, relacionada con un episodio de El Niño en 1720. Establecidas las vulnerabilidades existentes de la localidad ante este suceso, evalúan las importantes destrucciones que ocurrieron en los inmuebles, poniendo el acento en los materiales constructivos y en los que actualmente sobreviven de manera ruinoso, los religiosos. Tampoco olvidan lo que supuso la desaparición de los bienes muebles, especialmente los administrativos. A nivel económico, recalcan que la desarticulación agrícola fue igualmente relevante, así como los daños que haciendas, ingenios y trapiches sufrieron. En la última parte destapan la dualidad en que derivó el desastre ante la falta de acuerdo de trasladar o no la población, así como la problemática que ello ocasionó a nivel de gobierno local.

Inmaculada Simón Ruiz y Andrea Noria Peña plantean un conocimiento en la larga duración de las políticas urbanas y legislativas aplicadas en Chile entre los siglos XVI al XVIII. La línea de trabajo relacionada con la prevención, gracias a la experiencia acumulada, y las contradicciones en su ejecución es, sin duda, necesaria para entender cómo las sociedades humanas hicieron frente a los diferentes riesgos naturales. Las autoras certifican con claridad que la Corona se dejó llevar generalmente en la temática urbana más por los intereses de control militar, político y fiscal que por los condicionantes del medio, que, a la postre, fueron los que en muchas ocasiones les limitaron; pero ello no quiere decir que las obviarán, como bien subrayan. Definen la evolución legal desde los Austrias a los Borbones en medidas preventivas, la mayor atención a esta materia con estos últimos, así como diferentes casos aplicados a urbes chilenas, tales como abastecimiento hídrico, medidas frente a inundaciones, mejoras constructivas y nuevos asentamientos, entre otras.

María Selina Gutiérrez Aguilera y Antonio Fuentes Barragán examinan el periodo de 1734-1750 en Buenos Aires con el objeto de registrar las anomalías atmosféricas y su impacto en la urbe. Los autores explican que el objeto de su estudio era el de localizar

«grandes catástrofes» y que no lo lograron; no obstante, debo matizar, que una crisis de subsistencia provocada por el clima extremo en sociedades preindustriales tenía la capacidad de derivar en unas consecuencias de suma gravedad a nivel político, social y económico. Precisan los contrastes atmosféricos, los remedios religiosos, las políticas para obtener el abasto de los pobladores y los temores ante la llegada de infecciones. Estas últimas, vinculadas con la insalubridad (especialmente humedales) y la meteorología adversa, son tratadas con detenimiento, además de otras de causa externa. Finalmente, relacionan las obras públicas con las mejoras higiénico-sanitarias y la tipología de viviendas existentes en los diferentes padrones.

Osvaldo Sironi parte desde la antropología histórica ambiental con objeto de conocer las modificaciones ambientales que las actividades minero-metalúrgicas supusieron en las últimas décadas de existencia del Virreinato de la Plata hasta el fin de las Provincias Unidas de la Plata. Marcada la inestabilidad atmosférica en la cronología expuesta y su implicación en el sostenimiento del trabajo minero, ahonda en las modificaciones ambientales, así como en los cambios y pervivencias que existieron en el área de Cuyo.

En conclusión, nos encontramos con una publicación que supone un avance en el conocimiento histórico del continente americano en las centurias tratadas dentro de esta variada línea de trabajo, tanto en estudios de caso como en cronologías más amplias, así como en el uso de documentación histórica. Lo más importante, si cabe, es que abre la puerta a despejar muchos de los interrogantes que propone y proseguir con nuevas investigaciones en un espacio tan vasto como diferente, que sigue todavía en construcción.